



MINISTERIO DE FOMENTO

Demarcación Carreteras del
Estado en Castilla y León Oriental

Avda. del Cid, 52

09071 Burgos

Madrid, 1 de junio de 2017

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“En el límite de Álava y Burgos, en la BU-556 dirección Puerto de Orduña, se colocaron balizas en todo el trazado cuando hicieron la carretera nueva. Hoy en día son apenas unas pocas las que quedan y mal colocadas o tiradas, ya que comenzaron a desaparecer misteriosamente. El hecho es que los días de niebla, en invierno o en ambas situaciones, es bastante difícil diferenciar el trazado a seguir. Sería conveniente que alguien decidiera volver a ponerlas por seguridad.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicho trazado, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA